

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GEOLOGISTICS S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de INTERNATIONAL SECURITY CONCEPTS DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2003, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2003 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. La compañía no ha tenido operación comercial que genere ningún tipo de ingreso o egreso económico, por lo tanto se considera que sus operaciones se han mantenido paralizadas dentro del presente ejercicio, sin dejar de lado que a pesar de dicha paralización, la compañía ha cumplido con los preceptos legales establecidos en los distintos cuerpos normativos.
5. El siguiente año 2004, esperemos que dicha paralización se suspenda y que la compañía proceda con sus operaciones comerciales. La difícil etapa política, económica y jurídica del país ha generado un estancamiento económico en varios sectores productivos del país por lo que nuestra industria se ha paralizado.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 10 de mayo del 2004



**SR. RONALD FERNANDO LASSO REYES
PRESIDENTE EJECUTIVO
GEOLOGISTICS S.A.**

09 JUN. 2005



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
José Garzón
C.A.U.**

**INFORME DE LA COMISARIO PRINCIPAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GEOLOGISTICS S.A.**

Señores accionistas:

Después de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2003, en mi calidad de Comisario, informo a ustedes que:

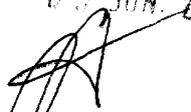
1. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado;

2. La situación económica, política y jurídica del país atraviesa por una crisis muy grave, por lo que ha provocado que ciertos sectores del país se paralicen en el desarrollo de sus actividades económicas, claro ejemplo de lo que sucede y ha sucedido con GEOLOGISTICS S.A.. Esperemos que en el ejercicio económico 2004, la compañía comience con su desarrollo operacional sin ningún problema y se rehabiliten sus funciones económicas.

El presente examen fue realizado en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó todas las pruebas y procedimientos que las circunstancias ameritaban, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Quito D.M., 10 de mayo del 2004


Carlos Serrano Moya
COMISARIO PRINCIPAL

09 JUN. 2005

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
José Garzón
C.A.U.